

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Nombre	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Créditos	1,32 presenciales (33 horas) 4,68 no presenciales (117 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID (Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María del Carmen Tomás-	10:30	11:30	Miércoles	13/09/2017	22/12/2017	DA119
Valiente Lanuza	12:15	13:15	Jueves	13/09/2017	22/12/2017	DA119
carmen.tomas-valiente@uib.es	12:00	14:00	Martes	01/02/2018	30/06/2018	D119

Contextualización

La asignatura es continuación de Derecho Penal: concepto y teoría del delito. Mientras en aquellase analizaba el concepto de Derecho Penal, sus principios reguladores, el concepto de delito y los distintos elementos de este (tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad), la presente asignatura cumple dos funciones: completar, en primer lugar, las nociones básicas y generales del Derecho Penal mediante el estudio de las consecuencias asociadas a la realización de los hechos definidos como delito (penas, medidas de seguridad, consecuencias accesorias y responsabilidad civil ex delicto); y dar inicio, en segundo término, al estudio de un primer bloque de delitos concretos (aquellos que ofenden bienes jurídicos personales: vida, salud, libertad sexual, honor, etc.). Se pretende que la explicación y estudio de los delitos incorpore una perspectiva crítica, que lleve a profundizar en los aspectos de interpretación más problemática y a poner de relieve, en su caso, errores del legislador.

Requisitos

Recomendables

Es muy recomendable, casi imprescindible para seguir bien la asignatura, tener aprobada y bien asimilada la asignatura de Derecho penal: concepto y teoría del delito.

Competencias

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

Específicas

- * -Resolución de casos prácticos: calificación jurídica de supuestos de hecho y determinación de sus consecuencias jurídicas. Se pretende desarrollar la capacidad de captar los aspectos discutibles de un caso y argumentar en relación con ellos del modo más conveniente en función de la posición que se ocupe como operador jurídico (acusación, defensa, juzgador)..

Genéricas

- * -Capacidad de desarrollar una argumentación jurídica ordenada y coherente, sin saltos lógicos ni contradicciones. -Competencias lingüísticas: como en cualquier disciplina humanística, es importante la buena redacción y ortografía..

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

PARTE I

LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LA INFRACCIÓN PENAL

TEMA 1. LA PENA Y SUS CLASES.

I. Concepto, fundamento y fines de la pena. II. Clasificación legal de las penas; diversos criterios. III. Las distintas clases de pena según su naturaleza. 1. Penas privativas de libertad: a) la prisión y la prisión permanente revisable; b) la localización permanente; c) responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa. 2. Penas privativas de otros derechos. 3. La multa. El sistema de días-multa. IV. Otras consecuencias jurídicas del delito: la responsabilidad civil.

TEMA 2. CONCURSO DE DELITOS y DETERMINACIÓN DE LA PENA.

I. El concurso de delitos. 1. Concepto de concurso de delitos. 2. La unidad de acción/hecho como criterio de delimitación del ámbito del concurso de delitos. 3. Concurso ideal y concurso medial. 4. El concurso real. 5. El delito continuado y el delito masa. II. La determinación de la pena.

TEMA 3. EJECUCIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN. EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL.

I. Alternativas a la pena de prisión. 1. La suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad (pura y con sustitución de la pena). II. Ejecución de la pena. 1. Introducción. 2. Sistemas penitenciarios: el sistema progresivo. 3. La libertad condicional y su nueva regulación como variante especial de suspensión. III. Extinción de la responsabilidad criminal. Causas de extinción: referencia a la prescripción. La cancelación de antecedentes penales.

TEMA 4. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CORRECCIÓN.

I. Concepto. Medidas de seguridad pre y postdelictuales. II. Principios generales del sistema de medidas de seguridad. III. Clases de medidas de seguridad. 1. Privativas de libertad. 2. No privativas de libertad. IV. Régimen jurídico.

PARTE II

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS PERSONALES.

TEMA 5. HOMICIDIO.

Introducción. I. Bien jurídico protegido y sujetos activo y pasivo. Comienzo y final de la vida humana independiente. II. Conducta típica (tipo objetivo). III. Conducta típica (tipo subjetivo): 1) El homicidio doloso e imprudente; 2) El llamado homicidio preterintencional; 3) Problemas de error. IV. El nuevo homicidio (doloso) cualificado. V. Iter criminis. VI. Régimen concursal.

TEMA 6. ASESINATO.

I. Introducción y cuestiones generales. II. Conducta típica: las circunstancias cualificantes. 1) alevosía; 2) ensañamiento; 3) precio, recompensa o promesa; 4) la nueva circunstancia de facilitación de otro delito o evitación de su descubrimiento. Problemas interpretativos. III. Tipo subjetivo: el problema del dolo eventual en el asesinato. IV. Iter criminis. V. Autoría y participación. VI. El asesinato super-cualificado del art. 139.2 y el nuevo tipo agravado del art. 140.

TEMA 7. INDUCCIÓN Y COOPERACIÓN AL SUICIDIO.

Introducción. I. Bien jurídico protegido y consideraciones constitucionales en torno a la disponibilidad de la propia vida. II. Elementos comunes a todas las modalidades. III. La inducción al suicidio. IV. La cooperación necesaria al suicidio. V. El llamado homicidio-suicidio. VI. El art. 143.4: las conductas eutanásicas: 1) Introducción y naturaleza jurídica de la atenuación. 2) La conducta típica: especial referencia a los comportamientos omisivos. 3) Los requisitos de la atenuación.

TEMA 8. ABORTO.

Introducción. Consideraciones constitucionales y político-criminales. I. Elementos comunes a las distintas modalidades de aborto. II. Las distintas modalidades: 1) El aborto sin consentimiento de la embarazada; 2) El aborto con consentimiento de la embarazada; 3) El consentimiento de la embarazada en someterse a un aborto y el autoaborto; 4) El aborto imprudente. III. El sistema de despenalización de la LO 2/2010, de salud sexual y reproductiva.

TEMA 9. LESIONES.

Introducción. I. Bien jurídico protegido. Cuestiones comunes a los distintos tipos. II. El tipo básico del art. 147. El concepto de lesión. III. El tipo atenuado del art. 147.2. IV. Los tipos agravados (arts. 148, 149 Y 150). V. Las lesiones imprudentes. VI. El consentimiento en las lesiones. VII. El tipo del art. 153 de violencia de género y doméstica. VIII. La riña tumultuaria. IX. El tráfico ilegal de órganos. X. Las lesiones al feto.

TEMA 10. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD (I). Detenciones ilegales.

I. Introducción. Cuestiones generales sobre los delitos contra la libertad. II. Detenciones ilegales. Bien jurídico protegido. III. Tipo básico. IV. Tipo privilegiado. V. Tipos cualificados. El secuestro.

TEMA 11. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD (II). Amenazas y coacciones.

I. Amenazas. Introducción. 1) Bien jurídico protegido; 2) Modalidades. 3) El chantaje. II. Coacciones: Introducción. 1) Bien jurídico protegido y sujetos activo y pasivo; 2) El concepto de violencia en las coacciones; 3) Modalidades; 4) Formas especiales de aparición, concursos, pena y tipo agravado.

TEMA 12. TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL.

Introducción. I. Bien jurídico protegido. El concepto de integridad moral. II. Sometimiento a tratos degradantes. Modalidades. La violencia habitual de género y doméstica del art. 173.2. III. Torturas. IV. Otros atentados contra la integridad moral cometidos por autoridades o funcionarios públicos. V. Problemas concursales.

TEMA 13. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES.

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

I. Bien jurídico protegido. II. Agresiones sexuales: tipo básico; tipo cualificado del art. 179; tipo cualificado del art. 180. III. Abusos sexuales. Modalidades. IV. Las agresiones y abuso sexual a menores de dieciséis años. V. Acoso sexual. Modalidades. El problema de su relación con las amenazas condicionales.

TEMA 14. OMISIÓN DEL DEBER DE SOCORRO.

Introducción. I. Bien jurídico protegido. II. El tipo básico. III. El tipo agravado del art. 195.3º: 1) Presupuestos típicos. 2) Problemas específicos del art. 195. 3º.: su relación con el art. 11 Cp respecto de la garantía por injerencia. IV. La denegación o abandono de asistencia sanitaria del art. 196: 1) Introducción. 2) Sujeto activo. 3) Conducta típica. 4) Problemas específicos del art. 196.

TEMA 15. DELITOS CONTRA LA INTIMIDAD, EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN Y LA INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO.

I. Introducción al Título X II. Descubrimiento y revelación de secretos. 1) Cuestiones generales. 2) Bien jurídico protegido. 3) Elementos comunes a todas las modalidades. 4) Modalidades III. Allanamiento de morada y del domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público. 1) Tipo básico. 2) El tipo agravado. 3) El allanamiento del domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público. 4) El allanamiento por funcionario del art. 204 Cp.

TEMA 16. DELITOS CONTRA EL HONOR.

I. El honor como bien objeto de protección jurídico-penal. El conflicto entre el derecho al honor y la libertad de expresión. II. Calumnias. 1) Concepto y elementos de la conducta típica; 2) Modalidades. III. Injurias. 1) Concepto y elementos de la conducta típica; 2) Modalidades. IV. Disposiciones comunes.

Contenidos temáticos

1. Consecuencias jurídicas del delito: penas, medidas de seguridad, responsabilidad civil y consecuencias accesorias
2. Homicidio y sus formas
3. Aborto
4. Lesiones
7. Delitos contra la libertad
8. Delitos contra la integridad moral
9. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales
10. Omisión del deber de socorro
11. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio
12. Delitos contra el honor

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en	20

4 / 7

Fecha de publicación: 12/07/2017



Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

©2016 Universidad de las Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Illes Balears). Tel.: +34 - 971 17 30 00. E-07122. CIF: Q0718001A

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo grande (G)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	10
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final recaerá sobre la totalidad de la materia del curso	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y trabajo autónomo individual	Entrega de un primer caso práctico, que el alumno deberá resolver individualmente. Los enunciados se pondrán a su disposición en el campus extens con suficiente antelación. El valor del ejercicio es un 10% de la nota fina de la asignatura.	8.5
Estudio y trabajo autónomo individual		Segundo caso práctico. Idem apartado anterior	8.5
Estudio y trabajo autónomo individual		Estudio personal y preparación del examen.	100

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.
Criterios de evaluación	La evaluación de este elemento se realizará a través del caso práctico que forma parte del examen final, y también a través de la entrega de dos casos prácticos como trabajo individual no presencial.

Porcentaje de la calificación final: 0%

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	El examen final recaerá sobre la totalidad de la materia del curso
Criterios de evaluación	Examen final (80% nota final de la asignatura). El examen consta de tres partes: -10 preguntas cortas, tanto teóricas como de tipo más práctico (pequeños casitos para calificar), que habrán de contestarse en un espacio tasado (50% de la nota del examen) -una pregunta de desarrollo (30% de la nota del examen) -un caso práctico (20% de la nota del examen).

Para que se pueda hacer media con la nota de las dos prácticas entregadas, el examen se ha de superar con un 5.

Porcentaje de la calificación final: 80% con calificación mínima 5

Estudio y trabajo autónomo individual

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Entrega de un primer caso práctico, que el alumno deberá resolver individualmente. Los enunciados se pondrán a su disposición en el campus extens con suficiente antelación. El valor del ejercicio es un 10% de la nota fina de la asignatura.
Criterios de evaluación	Resolución de un caso práctico cuyo enunciado será entregado con suficiente antelación. Se trata de trabajo INDIVIDUAL: ejercicios idénticos o muy similares se valorarán negativamente.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Estudio y trabajo autónomo individual

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (no recuperable)
Descripción	Segundo caso práctico. Idem apartado anterior
Criterios de evaluación	Idem apartado anterior.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Año académico	2017-18
Asignatura	20421 - Consecuencias Jurídicas del Delito y Delitos Contra Bienes Personales
Grupo	Grupo 33, 1S, GAID
Guía docente	AB
Idioma	Castellano

Con carácter general, los materiales necesarios para preparar la asignatura se colgarán en Campus Extens, si bien se proporciona la siguiente bibliografía.

Bibliografía básica

A) Textos legales:

- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (actualizada a la reforma LO 1/2015).

B) Para el estudio de la asignatura se ha de contar con un texto de apoyo, que puede ser cualquiera manual adaptado a la reforma LO 1/2015.

La parte de consecuencias jurídicas del delito se recoge en manuales de Parte General. A título de ejemplo:

- MUÑOZ CONDE, F. y GARCÍA ARÁN, M.: *Derecho Penal, Parte General*. Tirant lo Blanch (última edición).

-MIR PUIG, *Derecho penal Parte General*, Barcelona, última edición.

La parte de delitos contra bienes jurídicos individuales se recoge en cualquier manual de Parte Especial.

A título de ejemplo:

-BOIX REIG et. al. *Derecho penal Parte Especial*, tomo I, Iustel, 2015.

-MUÑOZ CONDE, F.: *Derecho Penal, Parte Especial*, Valencia, Tirant lo Blanch (última edición).

- VIVEN ANTÓN, T. et. al: *Derecho penal, Parte Especial*, Valencia, Tirant lo Blanch (última edición).

Bibliografía complementaria

Para ampliar conocimientos, sobre todo de carácter práctico, pueden ser útiles comentarios al Código penal.

A título de ejemplo:

-Gómez Tomillo (coord.), *Comentarios prácticos al Código penal*, Aranzadi, Tomos I a VI, 2015.

-Molina Fernández (coord.), *Memento Penal 2017*, Francis Lefebvre, 2017.

Otros recursos

Sitio web de la asignatura en Campus Extens. Se colgarán algunos materiales de estudio, así como sentencias sobre temas objeto del programa.